

REGISTRO		NUMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES		PAGINA:	1 de 2

NOTA:							
FECHA:	01/04/2015	HORA INICIO:	11:00 a.m.	HORA TÉRMINO:	12:30 p.m.	LUGAR:	Local OEFA Dirección de Supervisión.

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD del 30 de setiembre de 2014, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. El Subdirector de Supervisión a Entidades en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
 - a) Perfil profesional,
 - b) Grados académicos,
 - c) Años de experiencia,
 - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorándum N° 387-2015-OEFA/CGOD de fecha 23 de marzo de 2015, a través del cual la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas del OEFA realiza los requerimientos de contratación de Terceros Supervisores.
4. El comité procederá a resumir cada requerimiento por coordinación para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

A. Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación:

Categoría	Cantidad
S-IV	06
S-V	01
Total	07

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación General de las Oficinas Desconcentradas

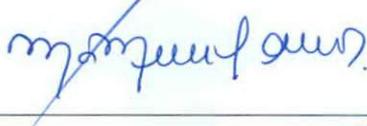
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
S-IV	03	ABOGADO	01 de abril al 30 de junio 2015
S-IV	01	INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL	01 de abril al 30 de junio 2015
S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	01 de abril al 30 de junio 2015
S-IV	01	INGENIERO PETROLERO	01 de abril al 30 de junio 2015
S-IV	01	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	01 de abril al 30 de junio 2015

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
---------------------------	---------------

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	2 de 2

MAURICIO AUGUSTO RICARDO CUADRA MORENO Subdirector de Supervisión a Entidades Miembro Titular	
MARÍA ANTONIETA JESÚS MERINO TABOADA Subdirectora de la Supervisión Directa Miembro Titular	
ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA Subdirectora de Calidad Ambiental de la Dirección de Evaluación Miembro Suplente	

N°	ACUERDOS TOMADOS																																
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Supervisores para la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Categoría</th> <th style="width: 10%;">Cantidad</th> <th style="width: 25%;">Perfil académico</th> <th style="width: 50%;">Profesional seleccionado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL</td> <td style="text-align: center;">PAREDES OCAMPO, MAGALY</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">INGENIERO QUÍMICO</td> <td style="text-align: center;">MESSA RIVEROS, ROCIO MARIZOL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">INGENIERO PETROLERO</td> <td style="text-align: center;">TALLEDO AVILA, CARLOS ENRIQUE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-V</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL</td> <td style="text-align: center;">AROTOMA VELIZ, KATHERINE SARELA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">ABOGADO</td> <td style="text-align: center;">CHIMAICO CORDOVA, ROMMEL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">ABOGADO</td> <td style="text-align: center;">MENDOZA GUERRA, LITA FLOR</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">ABOGADO</td> <td style="text-align: center;">MACHADO QUISPE, MARIA EUGENIA</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	S-IV	01	INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL	PAREDES OCAMPO, MAGALY	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	MESSA RIVEROS, ROCIO MARIZOL	S-IV	01	INGENIERO PETROLERO	TALLEDO AVILA, CARLOS ENRIQUE	S-V	01	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	AROTOMA VELIZ, KATHERINE SARELA	S-IV	01	ABOGADO	CHIMAICO CORDOVA, ROMMEL	S-IV	01	ABOGADO	MENDOZA GUERRA, LITA FLOR	S-IV	01	ABOGADO	MACHADO QUISPE, MARIA EUGENIA
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado																														
S-IV	01	INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL	PAREDES OCAMPO, MAGALY																														
S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	MESSA RIVEROS, ROCIO MARIZOL																														
S-IV	01	INGENIERO PETROLERO	TALLEDO AVILA, CARLOS ENRIQUE																														
S-V	01	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	AROTOMA VELIZ, KATHERINE SARELA																														
S-IV	01	ABOGADO	CHIMAICO CORDOVA, ROMMEL																														
S-IV	01	ABOGADO	MENDOZA GUERRA, LITA FLOR																														
S-IV	01	ABOGADO	MACHADO QUISPE, MARIA EUGENIA																														
2.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>																																
3.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>																																

OBSERVACIONES
Ninguna.